

EDICTO

Nº Edicto: 22666

Carátula: 'MONGELOS SARA DANIELA' (M.T.L-M.T.S) S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:VI-00559-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6526

Texto del edicto:

E D I C T O

B O L E T I N O F I C I A L

DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Dra. Ana Carolina Scoccia Jueza, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N°5, de la primera Circunscripción judicial, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Betiana Lorena Diaz: en los autos caratulados **MONGELOS SARA DANIELA' (M.T.L-M.T.S) S/ GUARDA VI-00559-F-2026** cita, llama y emplaza a la Sra. Florencia Daira Mongelos (DNI N° 41.114.508); a los fines de hacerle saber que deberá presentarse y estar a derecho, en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de Río Negro, y en el sitio oficial del Poder Judicial de esta Provincia, poniendo en conocimiento del boletín que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos. Viedma, 09 de septiembre del 2026.-

MARIELA VICTORIA FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
COORDINADORA OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-002240